



GOBIERNO REGIONAL AYACUCHO

GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO  
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE AYACUCHO  
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE VILCAS HUAMÁN  
ÁREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA



"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

Vilcas Huamán, 26 de mayo de 2021.

**OFICIO MÚLTIPLE N° 109-2021-GRA-DREA/ UGEL-DIR-AGP-VH.**

**SEÑOR (A) :**

**Director (a) de las Instituciones Educativas Públicas de los niveles Educación Inicial, Primaria y Secundaria del ámbito de la UGEL Vilcas Huamán.**

**CIUDAD:**

**ASUNTO :** Convoca al Taller Virtual Fortalecimiento de Capacidades en Gestión del Riesgo de Desastre y Reporte de Emergencias ante Eventos adversos.

**REF. :** Plan específico del PREVAED.

\*\*\*\*\*

Tengo el agrado de dirigirme a Uds., para expresarles mi cordial saludo y a la vez hacer de conocimiento que, a través del Programa 0068 Reducción de la Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres de la Unidad de Gestión Educativa Local de Vilcas Huamán, se realizará el **"Taller Virtual Fortalecimiento de Capacidades en Gestión del Riesgo de Desastres y Reporte de Emergencias ante Eventos Adversos"**, dirigido a los directores de las Instituciones Educativas de los niveles de Educación Inicial, Primaria y Secundaria del ámbito de la UGEL de Vilcas Huamán, con la finalidad de promover una cultura de prevención y responder oportunamente frente a las adversidades, dicha actividad se desarrollará el día **jueves, 27 de mayo** del presente año, a partir de las **4:00 p.m.** a través de la plataforma virtual <https://zoom.us/j/92838863176?pwd=cFdTSTByaHZnbnNpdUNnQU1yTnl4UT09>

En tal sentido, tenga a bien de garantizar con su participación y con el docente responsable del enlace de Gestión del Riesgos de su representada.

Sin otro en particular, es propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,

LVO/DPS-III-UGEL-VH  
FMM/Jefe. AGP  
Ycv/Sec-AGP.  
C.c. Arch.

  
GOBIERNO REGIONAL AYACUCHO  
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN  
D.R.E. 311 - VILCAS HUAMÁN  
*Lic. Elizabeth Valdivia Ollarte*  
DIRECTORA PROGRAMA SECTORIAL III